

## **El Colegio de Médicos de Las Palmas se personará como acusación particular por intrusismo en la causa contra la mujer detenida que supuestamente inyectaba silicona**

- Según informa la Policía Nacional, se identificó en varias ocasiones ante las víctimas como médica
- La Institución aplaude la decisión de las ocho mujeres afectadas que denunciaron ante la Policía
- El Colegio anima a la población a contrastar la titulación médica y en su caso, si se ostenta una especialidad médica oficial

**Las Palmas de Gran Canaria, 19 de marzo.** El Colegio de Médicos de Las Palmas se personará como acusación particular en la causa contra la mujer detenida en Las Palmas de Gran Canaria que supuestamente inyectaba silicona sin tener titulación oficial en Medicina.

Según se ha podido conocer a través de informaciones difundidas por la Policía Nacional la arrestada “se hizo pasar por médica jubilada de un centro hospitalario de la capital grancanaria”, cometiendo presuntamente por ello un delito de intrusismo.

En la misma información de la Policía, la mujer “supuestamente inyectó, al menos a ocho mujeres, silicona en los labios afirmando que se trataba de ácido hialurónico como parte de un tratamiento de belleza que aplicaba en una peluquería o en su propio domicilio”.

Es muy importante destacar que cualquier cirugía aunque sea mínimamente invasiva, debe realizarse en un centro sanitario registrado, con la correspondiente acreditación sanitaria oficial. Recordar que la legislación que lo regula es especialmente rigurosa.

Ejercer los actos en un local o establecimiento abierto al público careciendo de la correspondiente certificación oficial sanitaria en el que se anuncie la prestación de servicios relacionadas con la profesión médica, y en la que además la persona no ostenta dicho título practicando el intrusismo, puede conllevar penas de cárcel.

El Colegio anima a la población a contrastar la titulación médica y en su caso, si se ostenta una especialidad médica oficial. Precisamente, el pasado año 2018, por este motivo se atendieron más de 25.000 consultas de ciudadanos.

En estos casos de intrusismo profesional hay un gran perjudicado: el paciente. Para prevenir ser engañado por un falso médico desde el Colegio de Médicos de Las Palmas se anima a consultar el único directorio de médicos oficial, disponible las 24 horas en la web de la institución: [Localizador de médicos](#).

**COLEGIO DE MÉDICOS  
DE LAS PALMAS**

Jaime Armario Baeza

**Responsable de Comunicación**

928 36 00 01 – 648 403 402

**[comunicacion@medicoslaspalmas.es](mailto:comunicacion@medicoslaspalmas.es)**